

INMOBILIARIA "LAROSIEL" CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionista de
INMOBILIARIA LAROSIEL CIA. LTDA.

He revisado el Balance General de INMOBILIARIA LAROSIEL CIA. LTDA., una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 2005. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoria de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. La preparación de este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de Comisario y preparar este informe en base a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1992.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno es razonable.

Las cifras mostradas en este estado financiero son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Con base a procedimientos adicionales de revisoria de cuentas he llevado a cabo, para cumplir con lo señalado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, vigente, concepto que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.


Mónica Potes
Comisario Principal

